

DIA DE LA CONSTITUCIÓN

6 Diciembre 2017

Antonio Pérez Pérez
Alcalde de Benidorm

Compañeros y compañeras de Corporación. Diputado Nacional. Senador del Reino de España. Diputat Autònomic. Cónsules de Colombia y Noruega. Miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Representantes de instituciones, entidades y asociaciones socio-económicas, vecinales, culturales y festeras de nuestra ciudad. Señoras y Señores.

Buenos días, molt bon día a tots.

Gracias, en primer lugar, por acompañarnos en este día tan importante, en el que celebramos que nuestra Constitución, la Constitución Española de 1978, cumple treinta y nueve años.

En todo este tiempo, la Constitución ha sido el símbolo fundamental de la voluntad de consenso del pueblo y de una clase política que, estando a la altura de las circunstancias supo entenderlo y desarrollarlo.

Ante el dilema de hacer España o deshacerla, supieron apartar lo que les separaba, para centrarse sólo en lo que les unía, que no era otra cosa que asegurar la convivencia, la paz y el progreso de España y su pueblo en un estado democrático.

Sin duda, la elaboración de la Constitución desató momentos vibrantes, encendidas polémicas y discursos de gran calado pero finalizó con el que sin duda es hasta la fecha nuestro mayor éxito colectivo. Un éxito consolidado con el paso del tiempo.

Después de treinta y nueve años marcando la senda por la que ha transcurrido el período de mayor progreso de nuestra historia, hoy, en estos días, la Constitución vuelve a darnos muestra de su solidez y de su solvencia.

Somos una democracia madura y consolidada gracias precisamente a la Carta Magna aprobada en el Congreso de los Diputados y ratificada en referéndum por el pueblo español el 6 de diciembre de 1978. Y no fue una simple mayoría.

La dimensión de aquel consenso nos la da aquel 87,78 por ciento de las personas que, acudiendo a las urnas, apoyaron la Constitución.

Un consenso y un respaldo constitucional que ha sido ejemplo dentro y fuera de nuestro país y que necesitamos reeditar de nuevo como premisa para abordar cualquier reforma constitucional.

Hoy nuestra joven pero dilatada experiencia en democracia, nos enseña que lo que se aprueba por mayoría, por amplísima que sea ésta, e incluso por consenso, puede tener las horas contadas.

Pero también sabemos los frutos que nos ha dado ese consenso. Nos ha dado el periodo democrático más largo de nuestra historia; un estado de derecho y de libertades; el mayor índice de progreso que hemos conocido nunca y un estado social que se sitúa entre los más avanzados y desarrollados de Europa.

Todos debemos sentir un legítimo orgullo de lo que hemos conseguido en las últimas cuatro décadas y saber que la historia más relevante es la que estamos haciendo en común desde entonces.

Ese orgullo nace de constatar que hoy, si España es una gran nación, es porque hemos sabido construir la unidad a partir de nuestras diferencias.

Hi ha moltes formes de sentir-se espanyol des de la pluralitat, el respecte i la convivència, i per això és necessari continuar defenent els valors constitucionals; perquè són els que ens fan lliures i iguals en drets i obligacions.

A Benidorm, una ciutat oberta a tots els pobles del món, mai ens cansarem de reivindicar i defensar el diàleg, el consens i la capacitat d'arribar a acords per a continuar recorrent junts el camí del progrés econòmic i social.

El año pasado, en esta misma tribuna, señalé que "ya nadie puede dudar de la impagable deuda que tenemos con la Constitución, y si en su día sirvió como punto de partida, hoy debe hacerlo como punto de encuentro".

También dije algo que, un año después, aún ha cobrado más actualidad si cabe: "la Constitució Espanyola va nàixer amb el pacte integrador de les particulars diferències i matisos de tots i cada un dels pobles i territoris que conformen Espanya. Es innegable que l'Espanya de les autonomies ha contribuït de forma decisiva a vertebrar la societat espanyola i, per tant, el balanç del nostre model autonòmic és i ha de ser altament positiu. Però, encara que alguns pretenguin donar per esgotat eixe model, sóc dels que pensen que, éste, continua conservant una extraordinària potencialitat per a fer front a les noves realitats del present i del demà".

En otras palabras, aún se puede mejorar nuestro marco autonómico y reforzar la cohesión territorial. Y quiero ser optimista. Porque el primer paso para solucionar los problemas es el optimismo y estoy convencido que los desafíos rupturistas se pueden superar profundizando en la calidad de nuestra democracia.

Lo que nadie puede pretender es convertir un supuesto proceso político en un atajo unilateral para violentar y subvertir los fundamentos de nuestra democracia, como tampoco nadie puede pretender que, ante eso, los que queremos a España y creemos en nuestra Constitución miremos hacia otro lado.

Y aquí, si me permitís, quiero recordar las palabras de Marco Tulio Cicerón: "el buen ciudadano es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes".

Pues bien, de la misma manera tampoco nadie debería dejar de observar los valores que defiende esta constitución: la concordia, la unidad, la pluralidad, el consenso, la libertad, la igualdad o la solidaridad entre las personas, entre la ciudadanía, los pueblos y las regiones.

Y nuestra Constitución defiende esos valores porque tiene herramientas para hacerlo.

Desde el respeto a la Ley se puede afrontar cualquier reto que nos depare el futuro, pero hoy, hay motivos más que suficientes para seguir celebrando el marco constitucional que nos ha permitido conseguir todo eso, reconociendo además el inmenso trabajo, dedicación y entrega de las personas que lo hicieron y lo siguen haciendo posible. Hay muchos motivos para estarles agradecidos.

Y ese agradecimiento hay que extenderlo en nuestras propias casas, a nuestros padres y a nuestros abuelos, dos generaciones de hombres y mujeres que lo hicieron posible con su voto.

Esa muestra de respeto y agradecimiento colectivo, aquí en Benidorm, hemos querido personificarlo, con un acuerdo unánime del Pleno de la Corporación y a propuesta de la Junta de Portavoces, en la figura de José Pedro Pérez-Llorca, uno de los 'padres' de la Constitución Española.

Descendiente de benidormenses, su padre fue el oftalmólogo, miembro de Real Academia Nacional de Medicina y del Cuerpo médico de la Armada, D. José Pérez Llorca, quien da nombre a una de las calles más céntricas de Benidorm.

Nuestro homenajeador hoy, su hijo, un prestigioso jurista nacido en Cádiz y Diputado de Unión del Centro Democrático por Madrid, es uno de los siete ponentes de la Constitución que hoy celebramos.

Fue también ministro de Presidencia, Administración Territorial y Asuntos Exteriores durante los Gobiernos de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo.

Como ministro, inició las negociaciones para la adhesión de España a la Unión Europea, y fue uno de los impulsores de la entrada de España en la OTAN. Es autor de numerosas publicaciones y desde octubre de 2012, Presidente del Patronato del Museo del Prado.

Sin duda, hoy son muchos los méritos que concurren en su dilatada carrera política y profesional para hacerle entrega de la Medalla Corporativa de Benidorm. Sé, estoy seguro, que a D. José Pedro le hubiese gustado recoger en persona esta distinción, pero como ya se ha dicho aquí, le ha resultado imposible hacerlo. Nos quedan hoy sus cálidas palabras*, cercanas y fraternas y alejadas de la política y de los méritos que hoy le reconocemos. De todos menos uno, su vínculo a Benidorm. Y con ese mensaje, su palabra de visitarnos en breve para recibir en persona, entonces sí, el reconocimiento de nuestra ciudad.

Finalizo, y lo hago reiterando mis más sinceras felicitaciones a D. José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, a sus familiares de aquí y de allá, y también el agradecimiento de la corporación municipal y de todo el pueblo de Benidorm, por haber aportado su talento al marco constitucional que consolidó nuestra democracia, nuestra convivencia y el progreso de nuestro país.

Muchas gracias a todos y feliz día de la Constitución.

Visca la Constitució!

Visca el Rei!

Visca Espanya!

***Palabras D. José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo**

Autoridades.

Querido pueblo de Benidorm.

Lamento muy profundamente el no poder estar hoy presente físicamente en este acto en el que se me concede la Medalla Corporativa de la ciudad de Benidorm.

Compromisos igualmente conmemorativos de la Constitución y adquiridos con anterioridad en Madrid y Cádiz me impiden hacerme presente en Benidorm en la misma fecha.

La reputación de hombre serio, que aprendí y heredé de mi padre, me obliga a no saltarme a la torera estos compromisos. Nada me habría gustado más que estar presente físicamente con vosotros en este acto hoy en Benidorm.

También lo impide, he de confesar, que no se me haya concedido el don de la bilocación que sí se otorgaba a determinados predicadores en la Américas para sermonear simultáneamente en lugares distintos. No he alcanzado para ello las virtudes necesarias.

Pero si no físicamente, si estoy presente con el corazón. Solo con escuchar ese nombre, Benidorm, se remueven en mí las fibras más íntimas del sentimiento. Mi padre nació en Benidorm, de donde eran también mis abuelos Jaime Pérez y Vicenta Llorca.

En mi casa teníamos la imagen de la Virgen del Sufragio y mi padre, que hablaba en valenciano con toda su numerosa parentela, lo hacía también conmigo para familiarizarme con el idioma. Sin embargo, triunfó la lengua materna.

Mi padre no paraba de contarme cosas de aquel Benidorm que ya solo existe en los recuerdos. Las salidas y vueltas de los hombres a la mar, los pleitos por el agua en los "bancalets" (el agua mejor, la de Polop), lo bueno que era su primer maestro "el Mestre Monxo", la Trobada de la Mare de Déu y sus Copletes, las caciones populares una de las cuales se me quedó siempre grabada y decía así: "Els xiquets de la Nucia al cresol diuen candil a la finestra ventana y al jolivert perejil". Luego seguía "la copla cançoneta" metiéndose con los de la Nucia. No sé si es políticamente correcto evocarla, pero así ha salido.

Tampoco podré olvidarme nunca de los arroces de mi abuela: la paella, "a banda", "el caldós", en costra y el poderoso "arròs al forn". No puedo dejar de mencionar las Pilotes y la coca farcida. Siempre me acuerdo de las ristras de ñora en el desván de la casa de Cádiz y de las inacabables reservas de mojama, huevas y otros productos del atún que como familia almadrabera guardábamos y consumíamos en casa. Qué decir de aquel manjar que era el atún en conserva de El Consorcio. Y es que en aquella época gloriosa del atún todos los capitanes o arraeces de almadraba eran de Benidorm y a los de la Vila se les dejaba ser segundos. Los de Benidorm mandaban en el Consorcio almadrabero y también en la Transmediterránea.

Recuerdo también con cariño las visitas con mi padre a Benidorm, los besos que me daban todos los nebots y las disputas acerca de nuestro apodo. Sostenía mi padre que éramos "la Sal", pero el "ti Toni" -Antonio Pérez Martínez- se inclinaba por creer que éramos "Correu" y otros entre los cuales recuerdo a Jacinto Vaello Llorca al que mando un fuerte abrazo, mantenía la tesis de que éramos los "Coixets".

Termino diciendo que yo no sé si soy "la Sal", "Correu" o "Coixet", pero sí que, desde el fondo de mi corazón, agradezco al Ayuntamiento la concesión de este galardón y que a "mis nebots" presentes y ausentes, al ya mencionado Jacinto Vaello Llorca y a todos los presentes, os envío un fuerte y emocionado abrazo.